

Milagro, 1 de Octubre del 2014



Señor.

JAVIER SOTO RUEDA

Ciudad.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Compañía CORPSOTSA S.A., en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo al acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** por el lapso de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima CORPSOTSA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero G. Aycart Vincenzini, el diez y ocho de octubre del dos mil cuatro, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Milagro, el veinte y tres de noviembre del 2004.

Atentamente,

Sandy Barreno Cuvi
Secretario AD-HOC de la Junta

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede.

Milagro, 1 de Octubre del 2014

JAVIER SOTO RUEDA
GERENTE GENERAL
Identificación: 1102434261
Nacionalidad ecuatoriano

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

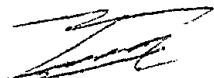
Número de Repertorio:

2014- 5147

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Noviembre de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 21 de fojas 10333 a 10340 con el número de inscripción 992 celebrado entre: ([CIA. CORPSOTSA S.A. en calidad de REPRESENTADA], [SOTO RUEDA JAVIER en calidad de GERENTE GENERAL]).

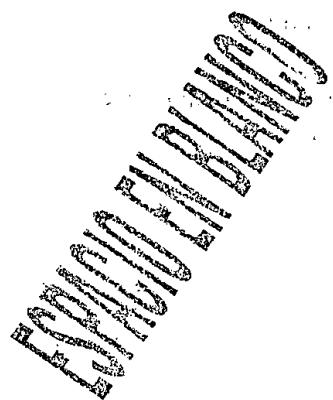



Ab. Jorge Safadi Antepara
Firma del Registrador.



AUTENTICACION
AB. NIDIA MEDRANDA CEVALLOS
Notaria Primera del Cantón Milagro
Doy Fe que la presente fotocopia es
igual al documento que se me exhibe.
Milagro, 23 NOV 2015

AB. NIDIA MEDRANDA CEVALLOS
NOTARIA PRIMERA
MILAGRO - ECUADOR





Factura: 002-002-000006270

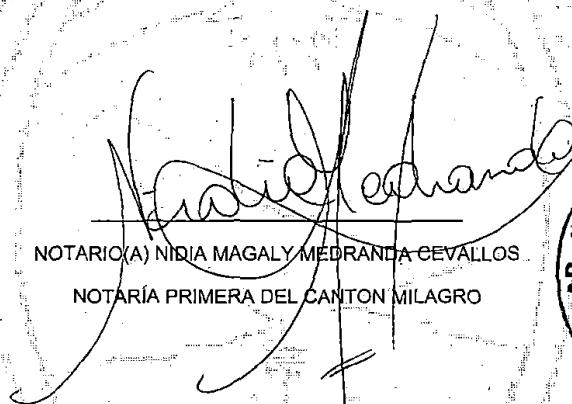


20150910001D02104

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20150910001D02104

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(s) documento(s) que antecede(n) es(són) igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s) SEÑOR JAVIER SOTO RUEDA MILAGRO 1 DE OCTUBRE DEL 2014 en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(s) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(s) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) qué lo(s) utiliza(n).

MILAGRO, a 23 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (15:17).


NOTARIO(A) NIDIA MAGALY MEDRANEA CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MILAGRO



ESCRIPCION EN BLANCO

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

30 NOV 2015

HACIBIDO
Hora _____
Firma _____

ESCRIPCION EN BLANCO

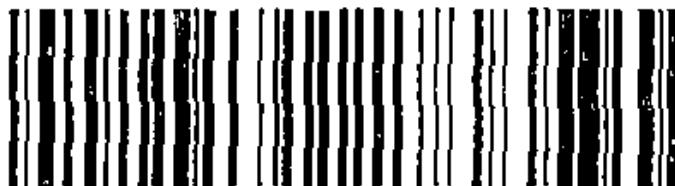
Miguelito
Superintendencia de Compañías -
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

R. S.

25/NOV/2015 10:09:58 Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite: 47501 - 0
JAVIER SOTO ---

Expediente: 117373

RUC: 0992380578001

Razón social:

CORPSOTSA S.A.

SubTipo trámite:

NOMBRA MIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRA MIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES